



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL  
DEL SUR SURESTE - FIDESUR**

En la ciudad **México, D.F.**, el día **Jueves 31 de Octubre del 2013**, desde las 10:30 Hrs. hasta las 15:00 Hrs., en la **Sala de Juntas de la Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)** se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

**I. ORDEN DEL DÍA**

10:30 a 15:35	<b>1. Integración del quórum legal.</b>
10:35 a 10:40	<b>2. Lista de asistencia y certificación del quórum.</b>
10:40 a 10:45	<b>3. Aprobación del Orden del Día.</b>
10:45 a 11:00	<b>4. Revisión y Firma de Acta de Sesión Anterior.</b>
11:00 a 11:30	<b>5. Informe Fiduciario.</b> i. Informe Fiduciario. ii. Opinión del Evaluador. iii. Acuerdos
11:30 a 12:00	<b>6. Aportaciones Estatales y Federal al Fondo General:</b> i. Informe de Aportaciones por Representación. ii. Estrategia de Financiamiento 2013-2014. iii. Acuerdos.
12:00 a 12:30	<b>7. Programa Trabajo 2013:</b> i. Informe seguimiento de Acuerdos. ii. Programa de Trabajo 2013: ➤ Avances en Objetivos y Metas ➤ Planeación Regional SSE-FIDESUR ➤ Gestiones. iii. Acuerdos
12:30 a 13:00	<b>8. Informe de Proyectos y Asistencias Técnicas:</b> i. Proyectos de Infraestructura y Logística. ii. Proyectos de Competitividad e Innovación iii. Asistencia Técnica CEPAL iv. Presentación del Proyecto Corredor Trans-ístmico Coatzacoalcos-Salina Cruz. v. Acuerdos.
13:00 a 13:30	<b>9. Cierre de Proyectos:</b> i. Fondo de Pre-Inversión 2008-2009. ii. Convenio BID - FIDESUR. iii. Convenio CEPAL - FIDESUR.

CA



13:30 a 14:00	<b>10. Asuntos Generales.</b> i. Renovación Presidencia del Comité Técnico. ii. Proceso y criterios de decisión. iii. Acuerdos.
14:00 a 14:30	<b>11. Revisión y Firma de Acuerdos, Clausura de Sesión.</b> i. Lectura de Acuerdos. ii. Clausura y despedida de Sesión.

## II. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Lista de Asistentes a la Cuadragésimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Estado / Institución	Nombre	Cargo
<b>INTEGRANTES PROPIETARIOS DE COMITÉ TÉCNICO</b>		
Campeche		
Chiapas	Ing. José Luis Pacheco Calvo	Subsecretario de Inversiones, Secretaría de Planeación, Gestión, Pública y Programa de Gobierno
Guerrero	Lic. Elpidio Pacheco Rosas	Subsecretario de Egresos, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado
Oaxaca	Ing. Yacira Sierra Negrete	Asesora de la Subsecretaría de Planeación, Secretaría de Finanzas.
Puebla	Lic. Carlos Cruz Villanueva	Titular de la Unidad de Inversión, Secretaría de Finanzas y Administración.
Quintana Roo	C.P. Juan Pablo Guillermo Molina	Secretario de Planeación y Finanzas
Tabasco	Lic. Oscar Javier de la Garza Garza	Sub-coordinador de Desarrollo Regional.
Veracruz	Lic. Carlos Hernández Martínez	Subsecretario de Planeación, Secretaría de Finanzas y Planeación –SEFIPLAN–.
	Lic. Yarid Christfield Lugo	Director General de Financiamiento y Seguimiento Programas de Desarrollo.
Yucatán	Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez	Director General de la Unidad de Gestión de la Inversión, Secretaría de Administración y Finanzas
Evaluador	C.P. Francisco Cruz Pérez	Comisario Público, Contraloría General del Gobierno del Estado de Veracruz.



<i>Estado / Institución</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<b>BANOBRAS</b>	<b>Lic. Mario Morales Rodríguez</b>	Administrador Fiduciario
<b>SEDATU</b>	<b>Lic. Jorge Carlos Díaz Cuervo</b>	Director General de Desarrollo Regional, SEDATU
	<b>Lic. Mario Ayuardo Pérez</b>	Director de Fomento y Promoción del Desarrollo Regional
<b>Proyecto Mesoamérica</b>	<b>Lic. Jesús Giacoman Zapata</b>	Directora General Adjunto para Desarrollo Económico e Infraestructura
<b>FIDESUR</b>	<b>Mtro. César Barrios Pacheco</b>	Coordinador Ejecutivo del FIDESUR
<b>INVITADOS ESPECIALES DEL COMITÉ TÉCNICO</b>		
<b>Presidencia Municipal de Coatzacoalcos</b>	<b>Ing. Marcos Theurel</b>	Presidente Municipal de Coatzacoalcos
<b>SRE Proyecto Mesoamerica</b>	<b>Lic. Gustavo Rodríguez Santos</b>	Director

### III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Presidente del Comité Técnico del FIDESUR, Lic. Carlos Hernández Martínez, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión, y solicitó al Secretario Técnico, Lic. Yarid Christfield Lugo, verificar el quórum legal de la reunión. (**ANEXO 1 Lista de Asistencia**).

#### 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico, Lic. Yarid Christfield Lugo tras someter el Orden del Día a aprobación de los asistentes, dio inicio al desahogo de temas de la Sesión XLIX Ordinaria.

#### ACUERDOS:

3.1. El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la XLIX Sesión Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2013.



#### 4. REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico Lic. Yarid Christfield Lugo puso a consideración del Comité Técnico, solicitando se dispense la lectura del Acta de la XIV Sesión Extraordinaria, la cual es del conocimiento previo de los consejeros, para su aprobación de manera económica.

Sin existir comentarios ni observaciones se aprobó por unanimidad el documento propuesto.

#### ACUERDOS:

**4.1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la XIV Sesión Extra-Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, realizada el día 10 de julio de 2013.**

#### 5. INFORME FIDUCIARIO.

El Secretario Técnico Lic. Yarid Christfield Lugo, solicitó al representante fiduciario que presente el reporte correspondiente a la presente sesión. El Lic. Mario Morales Rodriguez, Administrador Fiduciario de BANOBRAS expuso el Informe con fecha de corte al 30 de septiembre de 2013, con los siguientes datos generales (**Anexo 2 Informe Fiduciario**):

#### 5.1. Informe Fiduciario:

En relación a los ingresos se presentan las aportaciones efectuadas por: i) los Fideicomitentes por un monto de \$384.1 millones; ii) subsidio de la SEDESOL por \$14.3 millones; iii) Convenio de cooperación Técnica BID-FIDESUR \$3.8 millones, así como, iv) los intereses de \$41.9 millones, generados por el patrimonio del Fideicomiso, recursos que en su conjunto suman un importe de \$444.1 millones.

En el componente de egresos, se registran movimientos integrados por: i) pagos por \$402.5 millones por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica; ii) pagos por \$17.4 millones por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; iii) pagos por \$3.9 millones relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; iv) pago de \$14.9 miles por comisiones bancarias; v) entero de impuestos federales por \$148.4 miles y; vi)



pagos con cargo a recursos del BID \$3.7 millones de pesos, cifras que suman \$427.7 millones.

Los recursos financieros del fideicomiso disponibles al 30 de septiembre de 2013, ascienden a la cifra de \$16.4 millones, los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, a una tasa promedio de 3.81% anual, y por la cantidad de \$50.2 miles de pesos en las cuentas de cheques.

Respecto del Fondo de Pre-Inversión para Infraestructura, el representante fiduciario informó que el avance del ejercicio por entidad federativa y por proyecto o estudio, se muestra en los Anexos del Informe Fiduciario.

## 5.2. Opinión del Evaluador.

A continuación se ofreció la palabra al Evaluador del FIDESUR, C.P. Francisco Cruz Pérez, Comisario Público de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Veracruz., quien emitió su opinión respecto del informe fiduciario de la Sesión anterior en los siguientes términos:

“Es importante mencionar que para los efectos de evitar una observación de algún ente fiscalizador y en cumplimiento al numeral 7 del Capítulo Segundo de las Reglas de Operación del FIDESUR, se exhorte a los estados que no han depositado en su totalidad la aportación inicial al patrimonio del fideicomiso, lo hagan a la brevedad posible; como el caso de Quintana Roo y Oaxaca quienes solo han depositado una tercera parte de su aportación inicial.

De la misma manera y respecto al ejercicio del Fondo de Preinversión 2008 y 2009, el cual se encuentran en un gran avance en la mayoría de las entidades fideicomitentes, sin embargo todavía mantienen recursos sin ejercer, particularmente los estados de Chiapas, Guerrero y Yucatán, por lo que se solicita a esta Comité Técnico que exhorte a las entidades a que presenten al Fiduciario sus estimaciones y se pueda agotar dicho Fondo”.

### ACUERDOS:

- 5.1. Se toma conocimiento y aprueba en lo general el Informe Fiduciario presentado por el Administrador Fiduciario, Lic. Mario Morales Rodríguez. En próxima sesión se verificará su aprobación, previo informe del Evaluador del Fideicomiso.



5.2. Se toma conocimiento y aprueba el reporte presentado por el Evaluador del FIDESUR, C.P. Francisco Cruz Pérez, con relación al Informe Fiduciario presentado en la pasada XLVIII Sesión Ordinaria y aprueba en lo específico el Informe Fiduciario correspondiente a dicha Sesión.

## 6. APORTACIONES ESTATALES Y FEDERAL AL FONDO GENERAL.

El Secretario Técnico de FIDESUR, Lic. Yarid Christfield Lugo solicitó al Coordinador Ejecutivo que presente la situación de aportaciones al capital del Fideicomiso, en lo relativo al Fondo General. César Barrios P. presentó mediante un cuadro sintético la situación que presentan las aportaciones tanto federales como estatales, registrándose la siguiente situación (**Anexo 3 Informe de Aportaciones y Propuesta de 2014**):

Entidad / Dependencia	Aportación	Diferencia
Campeche	\$3,402,916.70	\$302,916.70
Chiapas	\$2,750,000.00	\$350,000.00
Guerrero	\$1,796,625.00	\$1,303,375.00
Oaxaca	\$1,083,333.00	\$2,016,667.00
Puebla	\$3,204,075.00	\$104,075.00
Quintana Roo	\$1,000,000.00	\$2,100,000.00
Tabasco	\$2,750,000.00	\$350,000.00
Yucatán	\$3,100,000.00	0.00
Veracruz	\$3,402,917.00	\$302,917.00
<b>Subtotal Aportaciones Estatales</b>	<b>\$22,489,866.70</b>	<b>\$6,527,034.00</b>
<b>Aportaciones Federales (SEDESOL)</b>	<b>\$14,311,996.00</b>	<b>\$8,177,870.70</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$36,801,862.70</b>	<b>\$14,297,912.70</b>

Como conclusión, César Barrios, Coordinador Ejecutivo expuso que sólo 4 de las 9 entidades se encuentran al día en sus aportaciones, y que por su parte la representación federal también presenta saldos pendientes de aportaciones que corresponden al 57% del saldo deudor de las aportaciones pendientes.



Al respecto, los representantes estatales comentaron que se encuentran gestionando las aportaciones correspondientes, y en específico se informó lo siguiente:

- Chiapas: El Subsecretario de Inversiones, Ing. José Luis Pacheco Calvo Subsecretario de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, comentó que en la entidad ya se encuentra en trámite la aportación pendiente a FIDESUR.
- Guerrero: El Lic. Elpidio Pacheco Rosas, Subsecretario de Egresos de La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, por su parte también comentó que en la entidad se encuentran en un trámite similar, pero que derivado las recientes contingencias de desastres naturales han debido priorizar tanto gestiones como recursos.
- Oaxaca: la representante de la entidad, Lic. Yacira Sierra, comentó que en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca se dio la instrucción de atender este asunto y que se encuentran recabando información y antecedentes para la justificación de tal aportación.
- Quintana Roo: El Secretario de Planeación y Finanzas, C.P. Juan Pablo Guillermo Molina, comentó que ha tomado nota de la reunión y del tema, y que se lleva la misión de retomar este asunto para gestionar la aportación pendiente.
- Tabasco: El representante estatal, Lic. Oscar de la Garza, Sub-Coordinador de Desarrollo Regional, señaló que el tema lo consultará al interior de la entidad, y que en su momento darán respuesta al Comité del Fideicomiso.
- SEDATU: El representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Lic. Mario Ayluardo Pérez, Director de Fomento y Promoción del Desarrollo Regional; comentó que traen una respuesta por escrito a la consulta que le formularan al respecto; y que solicitan a Comité Técnico que previo a acordar y responder al tema de aportaciones se debe regularizar y generar una modificación del Contrato del Fideicomiso para que aparezca expresamente la SEDATU como integrante del Comité del FIDESUR.



A continuación, Mtro. César Barrios Pacheco agregó que la propuesta de estrategia de aportaciones al FIDESUR, debe considerar la multianualidad, en donde debe darse un principio de cierta equidad dado que la operación actual se sustenta en cuatro entidades, que debe garantizarse una operación óptima y digna a los resultados esperados y que los Gobiernos Estatales del Sur Sureste se merecen y requieren.

En tal sentido, el Coordinador Ejecutivo informó que la Presidencia de FIDESUR propone una aportación de \$850 mil para el período 2013-2014, y que esto debiera ser una cuota anual de aportaciones estatales; y que debe tener una correspondiente contrapartida de recursos federales. Sin embargo esto no debe tomarse como un mecanismo resuelto, dado que falta por poner sobre la mesa una negociación con el Gobierno Federal y la SEDATU para acordar cual debe ser el monto de aportaciones para los desafíos de la gestión regional en el Sur Sureste.

César Barrios, comentó que la justificación y estructura de gasto de la propuesta de aportación hecha se sustenta en una proyección del gasto operativo cercano al 20% del total de aportaciones futuras, basado en una funcionalidad y dinámica regional, y reconociendo que se requiere de un cuerpo técnico y operativo mínimo indispensable compuesto de:

- El Coordinador Ejecutivo
- Una asistente – secretaria
- Un profesional para sector “desarrollo económico”
- Un profesional para sector “infraestructura”
- Oficinas y gasto operativo ajustado a inflación y proyecciones de aumento de impuestos.

CONCEPTO GASTO	MONTO PROPUESTO 2014	VARIACIÓN 2013-2014
Honorarios Profesionales	\$1,719,269.76	160%
Gasto Administrativo y Operación	\$1,400,000.00	116%
<b>Total</b>	<b>\$3,119,269.76</b>	<b>102%</b>
<b>Ingresos Esperados 2014</b>	<b>\$15,300,000.00</b>	<b>20.38%</b>



## ACUERDOS:

6.1.1. Se toma conocimiento de la situación que presentan las aportaciones al Fondo General del Fideicomiso, y de la situación crítica que presentarán las finanzas del FIDESUR para fines del presente año. Se formula un atento llamado a las representaciones federales y estatales para que a la brevedad regularicen sus compromisos financieros.

6.1.2. Se toma conocimiento de las gestiones y compromisos que realizan los representantes fideicomitentes de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco; y se acuerda el envío de un comunicado para reforzar tales gestiones.

6.2.1. Se toma conocimiento y aprueba en lo general la propuesta de estrategia de financiamiento 2014 que presentó el Coordinador Ejecutivo, Mtro. César Barrios Pacheco con relación a la estructura de aportaciones y gasto operativo y de inversión del FIDESUR para el próximo año. Se fija una aportación de \$850,000.00 para el período 2013-2014 por cada entidad federativa, y una cantidad equivalente por cada aportación de los fideicomitentes para el caso de la representación federal en SEDATU.

6.2.2. Se acuerda el análisis de procedencia un Convenio Modificador de Contrato del Fideicomiso para fines de revisión y actualización de la representación federal en FIDESUR.

## 7. PROGRAMA TRABAJO 2013:

El Lic. Yarid Christfield Lugo, Secretario Técnico del FIDESUR, cedió la palabra a César Barrios Pacheco, Coordinador Ejecutivo, para que presente el Informe de Avances del Programa de Trabajo 2013 y los reportes de seguimiento de Acuerdos y Gasto de Operación.



### 7.1. Seguimiento de Acuerdos:

El Coordinador Ejecutivo expuso que en la presente XLIX Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso, se presentan un total de 41 acuerdos, de los cuales 27 (66%) de ellos se dan por concluidos el día de hoy; a su vez, 10 de estos compromisos (24%) presentan estatus de acuerdos pendientes en su cierre; en tanto los 4 acuerdos restantes no implican seguimiento por tratarse de toma de conocimiento (**Anexo 4, Seguimiento de Acuerdos**):

Respecto de los acuerdos que se dan por concluidos en la presente sesión, estos corresponden a:

NO. SESIÓN	NO. DE ACUERDO
XXIII, (6 Dic. 2007)	• 6.3.5.1
XXIV, (24 Ene 2008)	• 6.3.4.
XIII Extraordinaria, (27 Sept. 2012)	• 5.1.4.                      • 5.1.11. • 5.1.5.                      • 6.1.
XLVI, (14 Dic. 2012)	• 6.3. • 6.7. • 6.8.
XLVII, (7 Mar. 2013)	• 5.3.1.                      • 6.2.5. • 5.4.1.                      • 6.3.2. • 6.2.3.                      • 6.3.3.
XLVIII, (31 May. 2013)	• 7.1.1.                      • 9.2. • 7.1.2.                      • 11.1. • 7.1.3.                      • 12.1. • 7.2.2.                      • 14.1 • 8.1.                         • 15.1. • 8.2.                         • 15.2.
XIV Extraordinaria, (10 de Julio 2013)	• 5.2.1.                      • 6.2.1. • 6.1.1.                      • 7.1.2 • 6.1.2.                      • 9.1.

### 7.2. Informe de Avance Programa de Trabajo 2013 3er Cuatrimestre:

- a. El Mtro. César Barrios Pacheco, comentó que el Programa de Trabajo 2013 presenta un grado de avance del 57% en general, a fecha de corte del 30 de Octubre de 2013. Señaló que hubo un avance importante en varias metas y objetivos, y que se rezagaron definitivamente las relacionadas con el marco



de regulación y la estrategia financiera del fideicomiso. (**Anexo 5, Informe de Avances Cuatrimestral del Programa de Trabajo 2013**).

Mediante la proyección de la gráfica de avances en metas y objetivos se precisó sobre los avances y retrasos puntuales siguientes:

**Avance Porcentual Metas:**

Metas / Avance %	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.1. Actualización marco normativo de Fidesur, facilitar gestión e incluir funciones en proyectos APP.																				
1.2. Gestión de alianzas y cooperación en los programas y proyectos estratégicos 2013 de FIDESUR.																				
1.3. Contar con un Consejo Consultivo instalado																				
1.4. Sustentabilidad financiera de FIDESUR, estrategia a 6 años, con autonomía plena a 2018.																				
2.1. Programa impulso competitividad e innovación del Sur Sureste.																				
2.2. Dos programas regionales especiales y carteras proyectos.																				
2.3. Programa de Desarrollo de Infraestructura Regional.																				
2.4. Fondo de Pre-Inversión Operativo.																				
3.1. Propuesta de adecuaciones a Programas Federales.																				
3.2. Presentación de propuestas en Ejecutivo y Legislativos Federales.																				

Avances Primer Cuatrimestre      Avances Tercer Cuatrimestre  
 Avances Segundo Cuatrimestre

EL Coordinador Ejecutivo destacó los avances en aspectos como las alianzas del FIDESUR y del Sur Sureste y contar con un grupo o consejo consultivo y apoyo del mismo, los programas sectoriales regionales y propuestas de adecuaciones de programas federales, con enfoque regional.

- b. En relación al gasto operativo, César Barrios informó que a la fecha se tiene un ejercicio del 63% del presupuesto; y que del monto original aprobado de \$2,095,750.00; se lleva un gasto acumulado de \$1'317,572.84.

El Coordinador Ejecutivo comentó que surge una alerta en el componente de gasto de servicio de alarma y seguridad de la oficina de la Coordinación Ejecutiva, donde se excede en cerca de un 3%; y para efectos de un ejercicio

ck



de balance total, se ajustarán las partidas de manera interna, sin superar el monto global aprobado.

Finalmente César Barrios Pacheco, comentó que todo el gasto de operación está debidamente sustentado y justificado ante el fiduciario BANOBRAS, en tanto dicho gasto se justifica contra reembolso, como fue al acuerdo de Comité Técnico en el año 2010.

- c. Respecto de la planeación regional, César Barrios, Coordinador Ejecutivo del FIDESUR, comentó que derivado de los acuerdos suscritos en la pasada Sesión Extraordinaria de fecha 10 de Julio 2013 realizada en la ciudad de México en las instalaciones de la SEDATU, se concretó la suscripción del Convenio Específico con CEPAL, y que al respecto los expertos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) ya se encuentran trabajando en el análisis de información ya existente y los estudios y estrategias ya elaboradas de tipo regional, federal y estatales.

Comentó que se han programado visitas a todas las entidades en el mes de noviembre y que corresponden a reuniones talleres y de trabajo en torno a temas de planeación regional para el Sur Sureste, así como entrevistas en la ciudad de México con diversas autoridades y actores o líderes de opinión, entre otros con los representantes en FIDESUR.

### 7.3. Gestiones:

Para finalizar el reporte sobre el Programa de Trabajo 2013 del Comité Técnico del FIDESUR, el Coordinador Ejecutivo informó que entre otras acciones, se han sostenido reuniones de trabajo y búsqueda de alianzas para estrategias y proyectos regionales con dependencias federales como el CONACYT, CONUEE, INADEM / S.E., INAES, INJUVE / SEDESOL, SAGARPA, SEMAR, SCT, SENER, y organismos multilaterales como BID, Banco Mundial, CEPAL y OCDE, y con Comisiones del Senado de la República y la Cámara de Diputados.

- Destacó los resultados obtenidos con OCDE, en conjunto con CEPAL y SEDATU y Comisiones del Senado de la República, para la realización del Primer Diálogo por el Sur Sureste; que contó con una alta convocatoria y demanda. Esta reunión se llevó a cabo el día 11 de Julio de 2013.
- Comentó también del éxito e impactos de la reunión realizada en el Senado de la República, el pasado 18 de Septiembre de 2013, en conjunto



con CEPAL, OCDE y las Comisiones de Desarrollo Regional, de Asuntos Fronterizos Sur, la Especial Sur Sureste, y de Asuntos Indígenas.

- Respecto de esta iniciativa, comentó que FIDESUR presentó la integración de una cartera de proyectos derivada de los estudios y estrategias regionales y sectoriales recientes, y que se ha promovido en diferentes Comisiones de la Cámara de Diputados, con apoyo de los senadores líderes de la reunión del 18 de Septiembre.
- Informó también del apoyo que FIDESUR ha brindado a los consejos técnicos en la realización de reuniones y gestiones de apoyo, entre otras vinculando los trabajos sectoriales con las comisiones del Senado y la Cámara de Diputados, básicamente para la gestión de apoyos y presupuestos 2014.

#### **ACUERDOS:**

**7.1.1. Se toma conocimiento y aprueba el Informe de Seguimiento de los Acuerdos de la XLIX Sesión, según Anexo 2 de la presente Acta.**

**7.2.1. Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de Avances al 3er Cuatrimestre del Programa de Trabajo 2013, así como del Informe de Ejercicio del Gasto de Operación de la Coordinación Ejecutiva.**

**7.3.1. Se toma conocimiento y se aprueban las gestiones que realiza la Coordinación Ejecutiva en el marco del Programa de Trabajo 2013.**

**7.3.2. Se acuerda la firma y gestión de apoyos de un documento de propuesta para la solicitud de recursos para estudios y proyectos de pre-inversión para el Sur Sureste. Dicha propuesta será presentada a la Cámara de Diputados para su consideración e inclusión en el PEF 2014.**

#### **8. INFORME DE PROYECTOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS**

El Secretario Técnico del FIDESUR, Lic. Yarid Christfield Lugo, comentó que como parte de los trabajos y metas del FIDESUR para el presente año, se ha considerado y aprobado por el Comité Técnico el desarrollo de una serie



proyectos e iniciativas que tienen como objetivo cubrir mediante asesorías la necesidad de la Región y los estados por contar con proyectos y estrategias de manera específica en diferentes ámbitos como la planeación regional y el ejercicio de recursos para proyectos específicos en diferentes estrategias de tipo regional sectorial.

En este contexto, presentó al Ing. Marcos Theurel Cotero, Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Veracruz, invitado a esta sesión con el fin de exponer los alcances de la iniciativa del Corredor Transísmico de Tehuantepec.

### **8.1. Presentación del Proyecto Corredor Transísmico Coatzacoalcos-Salina Cruz.**

El Ing. Marcos Theurel Cotero agradeció la invitación y espacio para presentar la iniciativa que, desde sus primeras presentaciones a la fecha comentó que ya cuenta con apoyo del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña y con el apoyo institucional de la SCT, puntualizó que este proyecto estuvo incluido en la agenda de temas que el Presidente Peña Nieto presentó en China, y que al respecto existe interés de inversionistas de este país por invertir y desarrollar esta iniciativa, (**Anexo 6, Propuesta Corredor Interoceánico Coatzacoalcos-Salina Cruz**).

Apoyos de Quintana Roo y Guerrero

### **8.2. Proyectos de Infraestructura y Logística.**

En otro orden de iniciativas, César Barrios comentó que respecto de proyectos en este ámbito aprobados por el Comité Técnico, sólo se encuentra en proceso de licitación el proyecto de Plataforma Logística de Ciudad Hidalgo, Chiapas. Informó que no se tienen mayores antecedentes al respecto y que la entidad a su vez, a través de un comunicado y compromiso del Secretario de Desarrollo Económico del estado se informó de gestiones ante el Banco Interamericano de Desarrollo para fondear recursos para las fases de ejecución y de definición de financiamientos del proyecto, con lo cual el complemento o *pari-passu* se cumple no para la misma fase pero si para etapas siguientes de maduración del proyecto.

César Barrios comentó que derivada de la reunión del pasado 18 de Septiembre en el Senado, se propuso una cartera de proyectos con cifras tanto de montos para pre-inversión como para obra pública, cuyo documento se adjuntaba a la carpeta de la presente sesión.



### 8.3. Proyectos de Competitividad e Innovación.

El Coordinador Ejecutivo, informó que extraoficialmente se sabe que la iniciativa presentada a las últimas convocatorias del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía Federal, no habría tenido el éxito y resultados esperados en la postulación y que dicho organismo habría desechado la propuesta. Comentó que mientras no se reciba alguna respuesta oficial no se podría hacer mayores comentarios ni conclusiones.

### 8.4. Asistencia Técnica CEPAL.

Finalmente César Barrios, Coordinador Ejecutivo detalló que la propuesta presentada por el ILPES de la CEPAL, se encuentra en ejecución y que el líder del proyecto es el experto en desarrollo regional Luis Lira. Señaló que este organismo ha conformado un grupo de diversos especialistas quienes ya han integrado informes y reportes que en los próximos días se darían a conocer, con el fin de que las entidades vayan preparando las reuniones y talleres de consulta con líderes, actores y funcionarios estatales.

Comentó César Barrios que es importante que las entidades, junto con verificar las fechas propuestas por la Coordinación Ejecutiva para las reuniones en los estados del Sur Sureste, validen y envíen las listas de contactos, de acuerdo a los formatos enviados y cuidando de integrar al menos la información de correos electrónicos de los actores e informantes a ser consultados. Tras la lectura de las fechas de reuniones dio por concluido su informe y puso a consideración del Comité este reporte y los acuerdos.

### ACUERDOS:

**8.1.1. Se toma conocimiento de la propuesta de estrategia y programa para el desarrollo del Corredor Logístico del Istmo de Tehuantepec. Las entidades y Comité Técnico acuerdan su respaldo a la iniciativa.**

**8.1.2. El Comité Técnico acuerda el apoyo financiero en la medida de sus posibilidades a alguno de los proyectos de la cartera e iniciativas identificadas en la propuesta presentada por el Ing. Marcos Theurel, Presidente Municipal de Coatzacoalcos. En próxima sesión de Comité Técnico se presentará los Términos de**



Referencia y demás alcances del proyecto identificado como susceptible de apoyos.

Se toma conocimiento del estatus de avance que presenta el proyecto de "Plataforma Logística de Ciudad Hidalgo". Se insta a la entidad responsable y unidades ejecutoras a agilizar los procedimientos y compromisos adquiridos.

8.2.1. Se toma conocimiento de la cartera de proyectos de "infraestructura y logística" presentada en el Senado de la República en marco del Foro Diálogo por el Sur Sureste, promovido por las Comisiones de Desarrollo Regional, Asuntos Fronterizos Sur, Especial Sur Sureste y Asuntos Indígenas, en coordinación con la OCDE, CEPAL y FIDESUR.

8.3.1. Se toma conocimiento del estatus de avance del proyecto "Cluster de Industria Alimentos y Turismo de la Península de Yucatán". Se esperan resultados e informes oficiales sobre esta postulación a fin de adoptar resoluciones en tal sentido por el Comité Técnico.

8.4.1. Se toma conocimiento del estatus de avances del Convenio de Asistencia Técnica del ILPES/CEPAL y del calendario de reuniones para visitas a las entidades y a la ciudad de México, según el siguiente cronograma:

a) Estado de Guerrero (Chilpancingo):	18 de Noviembre.
b) Estado de Puebla (Puebla):	19 de Noviembre.
c) Estado de Veracruz (Xalapa):	20 de Noviembre.
d) Estado de Oaxaca (Oaxaca):	21 de Noviembre.
e) Estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez):	22 de Noviembre.
f) Estado de Tabasco (Villahermosa):	25 de Noviembre.
g) Estado de Campeche (Campeche):	26 de Noviembre.
h) Estado de Yucatán (Mérida):	27 de noviembre.
i) Edo. de Quintana Roo (Cancún/Chetumal):	28 de Noviembre.
j) Ciudad de México:	26 al 28 Nov.

8.4.2. El Comité Técnico acuerda el apoyo financiero en la medida de sus posibilidades a alguno de los proyectos de la cartera e iniciativas identificadas en la propuesta presentada por el Ing. Marcos Theurel. En próxima sesión de Comité Técnico se



**presentará los Términos de Referencia y demás alcances del proyecto identificado como susceptible de apoyos.**

## **9. CIERRE DE PROYECTOS.**

El Coordinador Ejecutivo de FIDESUR, Mtro. César Barrios Pacheco tras petición del Secretario Técnico expuso la situación que presentan los proyectos y convenios que en la actual sesión de Comité Técnico se dan por cerrados y aprueban sus informes finales y dictámenes.

### **9.1. Fondo de Pre-Inversión 2008-2009.**

El Coordinador Ejecutivo comentó que, como se expone en el reporte del fiduciario respecto del ejercicio del Fondo de Pre-Inversión, los acuerdos suscritos en la XIII Sesión Extraordinaria de Comité Técnico se dan por concluidos, toda vez que las entidades solicitaron los finiquitos de estas iniciativas y se queda en espera que se reporte resultados de gestión de recursos en los presupuestos públicos federal o estatales correspondientes, a fin de tener la información completa de esos proyectos.

Detalló que en los casos específicos de Campeche, Guerrero y Oaxaca, se dieron por finiquitados y aprobados por cada entidad, los resultados e informes finales, cuya información en copia simple se encuentra en poder de la Coordinación Ejecutiva y de BANOBRAS, con los cuales se cerraron y transfirieron los pagos y desembolsos finales.

César Barrios concluyó señalando que es importante que las entidades que tienen cierres pendientes de saldos de proyectos, a la brevedad informen sobre esta situación al fiduciario y aclaren y/o ejerzan tales recursos, o bien los den por liberados, según corresponda.

### **9.2. Convenio BID - FIDESUR.**

Con relación al estatus que presenta el cierre del Convenio BID-FIDESUR para el Impulso a las Asociaciones Público-Privadas del Programa PIAPPEM, el Coordinador Ejecutivo expuso que, derivado a la observación hecha por el equipo del PIAPPEM se detectó y verificó que existían diferencias de saldos por comprobar correspondientes a pagos de IVA de las primeras operaciones del Convenio, con recursos aportados por el BID, y que al no corresponder se debía



proceder a reintegrar tales recursos, toda vez que estos conceptos debían cubrirse con aportaciones locales.

César Barrios explicó que, si bien en su momento el Comité Técnico ya había adoptado acuerdos en tal sentido, esta vez se trataba de pagos no objetados inicialmente por el BID, y que en revisión final del ejercicio, previo al cierre de operaciones y del desarrollo de la auditoría se identificó esta situación. Explicó también que la Coordinación Ejecutiva se vio en la necesidad de solicitar apoyo externo de asesores tanto para dicha identificación de esta situación, como para generar los cierres correspondientes, reporte en formatos y sistemas del BID, así como los preparativos de la auditoría en particular, aspectos todos estos que no se han podido realizar, toda vez que se requiere tanto la autorización del Comité Técnico, como cuya repercusión tiene retrasada el inicio de la auditoría correspondiente.

El Coordinador Ejecutivo solicitó al Comité Técnico la autorización para la contratación de un profesional en contabilidad y auditoría, con conocimiento en procesos, formatos y reportes de organismos multilaterales de banca de desarrollo, para el acompañamiento del cierre del proyecto. Comentó que estas funciones en su momento las realizaban Mónica Castillo y posteriormente Alejandro Aguilar, la primera concluyó su período de contratación específicamente como coordinadora del proyecto con el BID, y el segundo no renovó contrato con el fideicomiso como analista y, por circunstancias del fideicomiso, no se ha cubierto dicha plaza; ambas personas habían realizado los cursos de capacitación en gestión y sistemas de reportes y seguimiento de proyectos del BID.

### 9.3. Convenio CEPAL – FIDESUR.

El Coordinador Ejecutivo informó que el Convenio de Asistencia Técnica con la CEPAL para la elaboración del "Análisis de los Efectos Diferenciados de un conjunto de Programas Federales en la Región Sur Sureste de México" concluyó satisfactoriamente, y que salvo las situaciones de sobretiempos que tuvieron su origen en las consultas y oportunidad de las respuestas de los representantes estatales y federales, así como para integrar los comentarios y observaciones de los informantes.

César Barrios informó que con base al calendario propuesto, se hizo llegar la información oportunamente a las entidades y que estas atendieron las consultas así como la convocatoria a reunión de trabajo con asesores y expertos de



CEPAL. Así también se desarrollaron reuniones y entrevistas con diferentes dependencias federales, y en particular todas las instancias involucradas en la gestión y ejercicio de los Fondos y programas federales. (**Anexo 7 Dictamen de Término a Satisfacción de Convenio Específico CEPAL**).

#### **ACUERDOS:**

- 9.1.1. Se toma conocimiento del estatus y cierres de proyectos de la última cartera de proyectos aprobada en la Sesión XIII Extraordinaria del mes de septiembre de 2012; la cual cierra su ejercicio al 100%. Se da por concluido así el ejercicio por entidad federativa.
- 9.1.2. Respecto de los saldos y remanentes, se confirma el destino de tales recursos a proyectos de alcance regional; y en su caso las transferencias a las Tesorerías o Secretarías de Finanzas estatales en los casos de retenciones no solicitadas a la fecha, según correspondan. Se insta a las entidades federativas en esa situación a emitir y solicitar por escrito la transferencia de retenciones correspondientes a los ejercicios del FPI 2008 y 2009.
- 9.2.1. Se toma conocimiento del estatus y cierre del Convenio para el Impulso a las Asociaciones Público Privadas (PIAPPEM) suscrito entre el BID y FIDESUR.
- 9.2.2. Se acuerda la contratación directa de una persona física en el área de contabilidad, para el apoyo en los procedimientos de cierre y elaboración de reportes a los sistemas del Banco Interamericano de Desarrollo y preparativos de informes para la auditoría del Convenio, cuyos honorarios serán de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N) más IVA, dicho contrato tendrá una vigencia de 60 días.
- 9.3.1. Se toma conocimiento y se aprueba el informe final de la asistencia técnica de CEPAL para el "Análisis de los efectos diferenciados de un conjunto de Programas Federales en la Región Sur Sureste de México".
- 9.3.2. Se propiciará y difundirá dicho documento de trabajo entre las dependencias federales involucradas, a fin de analizar opciones y sugerir políticas públicas diferencias territorialmente y con claro beneficio para el Sur Sureste.



## 10. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico del FIDESUR, Lic. Yarid Christfield Lugo, comentó que en relación al último tema del Orden del Día para asuntos generales, se tiene inscrito lo relacionado con la sucesión de la Presidencia del Comité Técnico. En tal sentido procedió a hacer del conocimiento de los representantes estatales y federales de los criterios y principios para dicho proceso, comentando lo siguiente:

*El "Procedimiento para la sucesión de Presidente, Secretario Técnico y Evaluador del FID 2050 Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste -FIDESUR", tiene los siguientes antecedentes, principios, y requisitos:*

### **i. Antecedentes.**

- a. Contrato de FIDESUR. Cláusula Sexta sobre el "Comité Técnico": "La presidencia del Comité Técnico será rotativa en periodos de un año entre los fideicomitentes".
- b. Reglas de Operación de FIDESUR.
  - Capítulo Cuarto del Comité Técnico del Fideicomiso, Numeral 17: "El Comité Técnico será presidido por uno de los fideicomitentes de manera rotativa y por periodos de un año..."
- c. Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
  - Acuerdo No. 3: "Sucesión en orden alfabético iniciando con Campeche como primer Presidente del Comité Técnico del FIDESUR".

### **ii. Principios.**

#### **a. Alternancia y participación de las entidades:**

*Buscar que el ejercicio de la Presidencia no se concentre en algunos estados y que en su oportunidad todos los fideicomitentes tengan acceso y ejerzan su derecho a presidir el Comité Técnico del FIDESUR.*

#### **b. Consenso:**

*Si bien se define un proceso equitativo y de sucesión y alternancia, es necesario que éste tenga un mecanismo reconocido y aceptado por los representantes y fideicomitentes, así como este proceso no debiera efectuarse mediante deliberación y votación, pues son*



decisiones colegiadas; sin embargo el Comité Técnico ha establecido ciertos requisitos y criterios para ser reconocido y asumir la conducción del Fideicomiso, cuales son estar al día en los compromisos financieros y ostentar la titularidad de la representación; y ésta en lo posible, contar con el nivel jerárquico suficiente para representar al FIDESUR, ante las dependencias federales y demás autoridades del país.

- c. Titularidad y facultades para compromisos políticos y financieros.  
Por las características de las funciones y representación que el FIDESUR debe tener ante organismos internacionales y federales, se deberá procurar que quienes presiden el Comité Técnico del Fideicomiso, cuenten con un nivel jerárquico que permita y facilite tales gestiones. Así también, y por la naturaleza financiera del fideicomiso, quien presida al FIDESUR debe contar con facultades para comprometer y generar compromisos de este tipo, ante organismos y entidades nacionales e internacionales.

iii. **Requisitos:**

- a. Nombramiento del C. Gobernador como representante titular y haber participado de reuniones y conocer trabajo y dinámica del FIDESUR.
- b. No tener compromisos pendientes con el fideicomiso.
- c. Exposición de motivos y proyecto de FIDESUR que sea expuesto en Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso.

iv. **Procedimientos:**

- a. Sucesión en orden alfabético, mecanismo establecido en primera sesión de Comité Técnico.
- b. Las últimas presidencias de Comité Técnico de Fidesur han sido Quintana Roo, Tabasco, y actualmente Veracruz.

Al respecto, el Lic. Carlos Hernández Martínez, Presidente del Comité Técnico del FIDESUR; señaló que el proceso está abierto y que obedece al hecho que el acuerdo de nombramiento de la actual Presidencia que tiene el honor de encabezar surgió hace un año en sesión de FIDESUR del año 2012, y que se debe al respecto generar un nuevo acuerdo, ya sea de continuidad o de renovación en el cargo.

Comentó que para la actual Presidencia y representación de Veracruz ha sido un privilegio asumir este mandato, y que de existir condiciones y en su caso de no haber entidades con el interés por dicho encargo y que suceden en orden alfabético, el estado de Veracruz está con la mejor disposición de seguir colaborando en tal misión. Propuso que los estados en esa situación lo informen



previamente antes de la siguiente sesión de Comité Técnico a fin de prever las propuestas o acuerdos en tal sentido.

**ACUERDOS:**

- 10.1. Se acuerda la prolongación del actual mandato de la Presidencia de FIDESUR, que recae en la representación de Veracruz, hasta la sesión en que se resuelva la sucesión de este encargo.
- 10.2. Se toma conocimiento de los criterios de sucesión de la Presidencia del Comité Técnico del FIDESUR, de conformidad con lo expuesto en la presente sesión. En la próxima reunión ordinaria L de Comité Técnico se analizará la situación de sucesión y renovación de éste encargo.

Ratifican esta Acta de la Cuadragésimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 31 de Octubre del 2013, celebrada en la Ciudad de México, D.F.

**Lic. Carlos Hernández Martínez**  
**Presidente del FIDESUR**  
**Subsecretario de Planeación de la**  
**Secretaría de Finanzas y Planeación,**  
**Gobierno del Estado de Veracruz**

**Lic. Yarid Christfield Lugo**  
**Secretario Técnico**  
**Director General de Financiamiento y**  
**Seguimiento de Programas de**  
**Desarrollo, Secretaría de Finanzas y**  
**Planeación, Gobierno del Estado de**  
**Veracruz**